

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Viernes 26 de Febrero de 1909.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

COLABORACION

Por Andalucía

Mis queridos amigos: es vergonzoso que tanto tiempo os haya detenido en Granada, perdiendo el hilo de mis narraciones y viajes. No diréis que os paseo cinematográficamente entre pueblos y paisajes, como hacen esas compañías internacionales con las grandes expediciones. Todo tiene sus contras y sus ventajas; y ahora que os spongo bien descansaditos, liemos de nuevo la manta, cerremos la maleta y... a la estación! El tren está formado. Un solo coche ostenta un cartelón que dice: *Directo a Sevilla*, pero sólo con pasajeros de Osuna y de Marchena, que al cabo quieren evitarse esos cambios, sino con algunos de Málaga y Algeciras, que en Bobadilla tienen que cambiar forzadamente. No sé si es prurito de fastidiar ó no informarse de lo que conviene, pero ello es lo cierto que nuestras costumbres de ruta dejan algo que desear. Resignémosnos pues á tomar el primer puesto que se nos presente.

En marcha! Qué hermosísima es esta inmensa vega de Granada, sembrada de pueblos, llena de luz y alegría y vejetación, cerrada por las cordilleras de la Nevada, la Peñibética, Sierra Elvira y las Alpujarras! ¡Cuánto glorioso nombre suscita al recuerdo de imaginación! Vamos por la falda de Sierra Elvira; y Ginés Pérez de Hita, y Hurtado de Mendoza os colman la medida. Pero no sólo de pan vive el hombre, y si queréis endulzaros la boca, aquí tenéis vagones y vagones cargados de prosaicas y terrosas remolachas, que darán vida á las muchas azucareras que os salen al paso despidiendo por las chimeneas denso y negrisimo humo, y elaborando en su seno los albos y centelleantes troncos del más goloso de los manjares y por el cual todos se tornan dulces.

Ya hemos dejado la importante Loja, con sus dos estaciones ferroviarias, y entramos en la gran curva que baja hasta la no menos importante Antequera.

Mirad! ahí, á la izquierda. No, no es Archidona, la que á lo lejos se nos muestra medio oculta entre las primeras estribaciones de los montes de Málaga: es la Peña de los enamorados la que nos atrae los ojos. Una enorme cabezota de piedra remata un monte aislado. La fantasía y la leyenda, como águilas poéticas, se ciernen sobre esa altura, que tantas veces han cantado los poetas, y la masa popular, que agarra más que la yedra, también se ha apoderado del extraño capricho de la naturaleza:

Bajaba el gallardo Hamete á las ancas de una yegua á la bella Tarragona hija del fuerte Zulema,

y mientras los amantes descansan aparece la turba de saltadores forajidos, y Hamete lucha brava y denodadamente con ellos para salvar su tesoro, hasta que le rinde una pedrada, y Tarragona cae en poder de los bandidos.

Desde la dama se vió en poder de gente perra no hay dolor que llegue al suyo, pena que llegue á su pena. Cabellos que al sol dorado no le hacen diferenciación, ya no precia el oro fino que al blanco cuello rodea. Cogió la espada del muerto, que la hallara entre unas yerbas, cogiólas por la punta, de pechos se echó sobre ella, y con el cuerpo con su amante, la cara pegó á la tierra: que son los enamorados de la vega de Antequera.

Y si de ello dudais, en lenguaje más arcaico os lo dice la misma musa, alegando con el testimonio de la piedra:

Quien no lo quisier creer Váyase á Ronda la escrita Que allí lo hallará escrito En el somo de una Peña.

Y como para delectación de vuestros recuerdos, la Peña gira, por la curva que el tren describe, y se os muestra por todos lados, hasta que el tren para en la misma estribación del monte y en la estación á que la Peña da nombre.

Atravesáis el Rómeral, extensa y rica finca que poseyó en vida el señor Romero Robledo, árbitro un día de la política (en el mal sentido de la palabra) de España, y aquí en Antequera, su patria, poco menos que señor de horca y cuchillo, pendón y caldera. *Memento homo...*

Y llegais á Bobadilla, una de las estaciones de mayor movimiento de España. Por bajo de las vías se han abierto túneles y por ellos pasais sin peligro de unos á otros andenes. Cruzan allí los trenes de Málaga, Córdoba, Granada, Algeciras, y el que, salvando líneas, y obligándose á repetidos cambios, va á Utrera, desde donde bifurca para Cádiz y Sevilla. Estais ya en terreno llano, en la baja Andalucía, y la intranquilidad de los cambios que os esperan en la Roda y

en Utrera os hace consultar la *Guía* mejor que admirar un paisaje sin gran interés. Sólo si, os atrae por su importancia Marchena y la histórica ciudad de Osuna.

Os abraza vuestro *Espinilla.*

PARA LAS DAMAS

LA MODA

Cuántas veces se ha dicho que la moda no es otra cosa que una colosal cadena sin fin, cuyos eslabones lo constituye todo aquello que, en indumentaria, caracteriza á los diversos periodos en que se divide la historia de los pueblos civilizados! Ahora mismo en los actuales momentos la moda nos ofrece una de tantas pruebas de esa acertada comparación, pues según todos los síntomas, en los dominios de la moda vamos á presenciar una evolución bastante curiosa. Si hemos de creer á los que tal cosa afirman, las formas medioevales volverán después de 500 años. Ya tenemos las mangas largas, ajustadas, descendiendo hasta la mano la estrecha envoltura del busto que se dibuja bajo el corte del corpiño; el camisolín y la *ruchette* almidonados y encañonados de las Margaritas de Fausto, y á las alargadas tocas como las de los pajes de aquella época.

¿A qué causas obedece la resurrección de esas modas de tiempos tan alejados del nuestro, y á las que el polvo de los siglos parecía haber sepultado para siempre?

ARTE DE LA ESTATUARIA

El arte de la estatuaria parece preocuparse á las mujeres modernas. Después de las Tanagra, las *prenses*; no veremos ni haraucas ni palafreñes; pero si los carros volantes de la leyenda. Hay mucha gracia y grandeza en estos atavíos femeninos tan brillantemente adornados, y sin duda, todos los recursos del arte podrán desempeñar un interesante papel en la confección de los modernizados pajes de la Edad media.

La simbólica estación que se avecina, suele ser la más favorable por los enamorados para unirse ante el altar con los indisolubles lazos del matrimonio, y por esta razón vemos á las grandes modistas alternar sus creaciones de primavera con *toilettes* de desposada.

NOVEDADES

En estas *toilettes* predomina hoy la forma primera, sin embargo de concederse en ellas á la fantasía un campo muy amplio, especialmente en cuanto á los adornos se refiere, que generalmente los constituyen ricos bordados con los que alternan los *bouquets* y guirnalda de azahar.

El tejido que más favor goza es el cachemir mate de seda blanca, forrado con muselina. También se hacen de flexible raso duquesa, mate desde luego, cualidad característica en los actuales vestidos de boda.

La cola será muy amplia y larga, y en ellas es también complemento obligado al camisolín de tul, bordado ó plisado.

El velo desposada varia según la posición y gusto de los novios: de tul contorneado por ancho bordado de seda blanca, ó de ese finísimo velo de tul ilusión.

En la cabeza, ó diadema de azahar y algún *bouquet*, ó corona de rosas blancas yazahar.

La baronesa Rubia

Contribución industrial

Proyecto de reforma.—Cuestionario oficial.—Conclusiones de las Cámaras de Comercio

En la reciente asamblea de Cámaras de Comercio han estado representadas 78 de estas corporaciones, y nueve sociedades similares.

Estaban representadas las Cámaras de Comercio de Palma, Mahón é Ibiza.

A continuación reproducimos las conclusiones votadas en respuesta al cuestionario oficial para la reforma de la contribución industrial:

A la pregunta primera: Si debe ó no exigirse el pago del tributo, con arreglo á tarifas, á toda entidad que explote una ó varias industrias, eliminando á las Sociedades de las «Tarifas de utilidades» con objeto de que desaparezca la diferencia de régimen á que se hallan sujetos los individuos y las Sociedades.

Que el ideal tributario debe encaminarse á cada cual contribuya con una parte equitativa de sus beneficios ciertos, pero comprendiendo que, lo que en teoría parece justo y hacedero, resulta en la práctica de difícil realización, que el impuesto de utilidades establecido de hecho en las tarifas de la contribución industrial de 1882 y 1893, y segregado de las mismas para llevarle recientemente al impuesto especial sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, no ha llegado entre nosotros á adquirir el debido desarrollo y ha luchado y lucha con grandes dificultades; que los ensayos realizados llevando á tributar por utilidades á las Sociedades dedicadas á la explotación de una ó varias industrias, no han dado los resultados apetecidos; que la Hacienda pública no ha obtenido de este procedimiento los esperados rendimientos y que con este sistema, cuando una sociedad no tiene beneficios, nada paga de contribución industrial, pero el individuo tiene que tributar forzadamente, con una cuota fijada de antemano, aun cuando en su industria tenga pérdidas, en vez de utilidades, y lo que constituye una desigualdad tributaria que perjudica al pequeño industrial y beneficia al que trabaja con mayores capitales y en más escala, y co-

mo en materia tributaria no deben existir diferencias, consideramos conveniente que las Sociedades y los individuos contribuyan en igual forma.

Que debe solicitarse del gobierno se dé intervención á una representación de la asamblea en la confección del reglamento y tarifas, para evitar los males que pueden producir la desigualdad entre el atributo y la importancia de determinadas industrias, cual sucede hoy con las cuotas impuestas á las sociedades mixtas de industria y comercio, industrias metalúrgicas, mecánicas, eléctricas y otras, y finalmente que se recomiende muy especialmente al señor ministro de Hacienda lo expuesto en su informe por la Asociación de banqueros de Barcelona sobre la manera de tributar en España las sucursales que aquí establecen los grandes Bancos extranjeros.

A la pregunta segunda: Si debería suprimirse la simultaneidad de industrias comprendidas en la tarifa primera para que recayera el tributo, como sucede en las demás tarifas, por el ejercicio de cada industria.

Que proceda á mantener la simultaneidad de industrias dentro de la tarifa primera, reglamentando el alcance de la misma y á este efecto que sea oída la representación de las Cámaras antes de formular las disposiciones reglamentarias.

A la pregunta tercera: Si convendría ampliar la tarifa de las patentes, comprendiendo en ella las industrias de escasa importancia y todas las que se ejerzan en pueblos de reducido vecindario.

Que proceda á realizarse la aplicación de la tarifa de patentes en la forma que determina la pregunta, siempre que se fije en un máximo el tipo de las cuotas y que como compensación se reduzca la cuantía de sus tipos de imposición.

A la pregunta cuarta: Intervención directa de las Cámaras de Comercio en el descubrimiento de las ocultaciones: participación que hayan de tener en las multas y recargos que se impongan á los defraudadores y medios rápidos de procedimiento para la imposición y exacción de las responsabilidades.

Entendemos que la fiscalización de la contribución debe ser función peculiar del Estado, sin que esto signifique que las Cámaras rehuyan su intervención para lograr el descubrimiento de las ocultaciones; y en el caso, que estas corporaciones hubieran de intervenir directamente, tendría que ser sin que en ello las guíe idea alguna de lucro; y no podrían ni deberían tener participación alguna en las multas.

Y así como no tenemos interés en sustituir al Estado en sus funciones fiscales, si la tenemos especialísima y grande en cuanto al procedimiento, que siendo una garantía para el Tesoro, no pueda servir en ningún caso para seguir vejando al contribuyente. En cuanto al procedimiento que debe seguirse en los expedientes á que haya lugar, consideramos de gran necesidad que los inspectores en todos los casos de ocultación deben de invitar por escrito al contribuyente á que se dé de alta en el concepto tributario que le corresponda; remitiendo copia literal del acta á la Cámara de Comercio de la jurisdicción, la que á su vez informará á la administración con arreglo á lo que hubiera lugar; entendiéndose que cuando el contribuyente se diese de alta dentro del plazo reglamentario no le será exigible cuota alguna anterior, recargo ni penalidad; ni para el Tesoro ni para la inspección.

Que los gastos y costas de todo procedimiento para la exacción de las cuotas y multas hasta llegar al remate y adjudicación de bienes no exceda nunca de la cuantía del capital reclamado.

A la pregunta quinta: Organización de los gremios para la distribución equitativa de las cuotas individuales.

Consideramos que la agrupación de ser forzosa y con carácter general, cualquiera que sea el número de contribuyentes á cuyo fin se propone una mejor organización.

La concurrencia á cuantas reuniones celebre el gremio debe ser obligatoria, castigándose con multas la falta no justificada de asistencia á la junta.

Deben adoptarse medios energéticos para que los acrecidos no puedan, sin determinado requisito, pasar de uno á otro concepto tributario.

Que las bases para los repartos de las cuotas se fijen en cada caso por el gremio en junta general y á ella deben someterse las operaciones de clasificación.

Que las reclamaciones de agravio sean resueltas por la Cámara de Comercio correspondiente.

Y por último, que las administraciones de Hacienda den cuenta á las Cámaras de Comercio y á las sindicatos gremiales de cuantas altas y bajas se produzcan en matrícula.

A la pregunta sexta: Recargo que pudiera imponerse sobre la contribución industrial y de comercio, para aumentar los recursos de las Cámaras oficiales de Comercio, de Industria y de Navegación.

Siendo indispensable dotar á las Cámaras de Comercio de medios necesarios para llenar la función educativa y social que el real decreto de su creación encomendó á las mismas, y estimándose que la suma que por cada caso exija remuneración de los servicios que de una parte les encomienda el Estado, y de otra la defensa de las clases que representan, la asamblea declara de urgente necesidad la consignación en los primeros presupuestos de una cantidad equivalente al por ciento de lo que por los conceptos de industria y comercio recauda el Estado, porque entiendo que tan sólo en este caso, y procediéndose á la reorganización de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, podrán cumplirse los fines que de ellas debe esperar el Estado.

A instancias de la representación de las Cámaras de Comercio de Lugo y Orense, la asamblea acuerda se reco-

miende al ministro que al formular el reglamento se tenga en cuenta las necesidades de las poblaciones de Galicia, Asturias y aquellas otras regiones en que la población se halla muy diseminada, para establecer sus bases de población, con arreglo á los diferentes núcleos habitados en cada término municipal. La asamblea, por unanimidad, así lo acuerda.

También acuerda la asamblea, por ser de justicia, pedir al gobierno que se reduzca la base especial por que hoy tributa Madrid, hasta equipararla con lo que pagan las poblaciones de la segunda categoría.

Asimismo se acuerda se solicite del gobierno que, al formular los presupuestos, se suprima el llamado recargo extraordinario ó de guerra que hoy pagan las clases mercantiles, excesivamente recargadas además con motivo de la ley de desgravación de los vinos.

Se determina también pedir al gobierno que, teniendo en cuenta que han desaparecido las circunstancias especiales que motivaron la restricción para el desarrollo del comercio interior y exterior en cuanto afecta al transporte y exportación de mercancías, se hagan desaparecer hoy dichas restricciones para que industriales y comerciantes puedan quedar autorizados á realizar directamente su tráfico.

LA CUESTIÓN BALKÁNICA

El Nuevo Tiempo de San Petersburgo, hablando del hecho de haberse negado el gabinete de Berlín á intervenir en Viena á propósito de los Balcanes, escribe lo siguiente:

«Tal vez Alemania entienda con ello amenazar á Rusia con la guerra al ver que ésta quiere sostener á Servia: seguramente quiere al propio tiempo Alemania obligarnos á mirar con indiferencia la absorción por el Austria de aquellos países que no son consanguíneos; y si es eso, se esfuerza Alemania inútilmente, pues nosotros no queremos la guerra, pero tampoco la tememos, y si un día los políticos alemanes se oponen abiertamente á nuestros intereses ó á nuestros derechos en los Balcanes, nosotros entonces aceptaremos el desafío.»

Según noticias de Constantinopla, el protocolo del convenio austro turco quedó ayer definitivamente aceptado por los ministros del Sultán, quienes rogaron al mismo que lo aprobase por medio de un imperial decreto, y así podrá firmarse el próximo jueves.

Siguen su curso entre las cancillerías interesadas en ello, las negociaciones sobre la proposición de una intervención colectiva en Belgrado, y aunque nada se ha acordado todavía con respecto al asunto, asegúrase que por su parte Francia no entablara acción mediadora ninguna, si no es de acuerdo completo con Rusia é Inglaterra, tanto por lo que se refiere al fondo como á la forma que haya de darse á la nueva acción colectiva.

De San Petersburgo dicen que los reactivistas de aquella circunscripción militar han recibido orden de presentarse en las respectivas secciones para la comprobación de su situación en el ejército.

Cosas de Mallorca

Según anunciamos, el joven pintor argentino D. Cesáreo de Quirós ha expuesto en el Salón París, de Barcelona, una serie de cuadros, todos ellos pintados en Mallorca.

Para que se vea el juicio que los críticos emiten sobre dicha exposición, á continuación damos un artículo que encontramos en un colega de aquella localidad.

Dice así: Para recabar el aplauso del público barcelonés, después de haber alcanzado el de los intelectuales de Palma de Mallorca, donde permaneciera una temporada, nos muestra en el Salón París ese artista argentino los lienzos que ha pintado en la sin par isla balearica. Y de ella nos trae visiones en distintos géneros pictóricos, no siempre sin influjo ajeno aunque no de quienes nos mostraron las bellezas de aquellos parajes en forma que constituyó una revelación. No ha aceptado lo que pasó á ser una frase consagrada, problema de color resuelto, desdado que el incomparable Mir dió á conocer con todo el poder subjetivo de su evocación genial, aquellas magníficas calas bravas y los valles esplendentes donde las tintas ó vibraban encendidas, ó se descomponían en matices que ofrecían tonos é irridiscencias en su yuxtaposición.

Es muy otra la impresión que allí recogió el joven pintor sudamericano, por que me imagino que éste se da de hallar en plena juventud, á juzgar por lo que despréndese de sus obras. El interés que revela por opuestas sensaciones una cierta inquietud por recoger con intensidad aspectos de conjunto y fugaces, el desenfado que en algunas ocasiones llega, y que hace que pase por alto lo que representa un escollo de la forma, la solución valiente de otros que atañen al color, indicios que permiten suponer que uno ha de haberse las con un espíritu aún no mellado, que gusta de la frescura de paleta, y percibe en sí cosquilleos de color que no llegó todavía á concreción definitiva; de algo inefable que es señal de que si perdura el entusiasmo, y con éste el estudio disciplinado, no llega el autor á sufrir desvío malsano, ha de generar obras de valor no común. Echase de ver, á mayor abundamiento, que no fueron la indiferencia ni el desaliento compañeros que se le interpusieron en la labor fecunda, por el contrario, aún en las producciones más flojas adviértese que la emoción

hizo presa en el ánimo de que nos brinda lo que sintiera ante los escenarios ó figuras que reprodujo, ó en presencia de escenas á que luego dió marcada significación por el sentido con que acentuara lo que en realidad no se ofreciera con el alcance con que él nos lo muestra.

Elo es manifiesto de un alma de artista, de un motivo que de los episodios de la vida saca algo más que la impresión externa, meramente formal. Antes de acudir al análisis por separado de alguna de tales pinturas, esa es la consecuencia á que se llega, cuando ya se dió un vistazo al conjunto de la exposición. Y saturado ya del espíritu que las informó en su totalidad, viene el estudio particularmente, con arreglo al propósito que en cada una de ellas animó al autor, y aun cabe, y es lo racional, siquiera para proceder con orden, que ese análisis se efectúe por géneros pictóricos.

Demos comienzo por los retratos, los cuales no están concebidos con sujeción á la misma tonalidad, ni responden entre sí idéntico concepto, dicho sea en elogio del artista, que demuestra con ello deseo de estudiar en cada caso un efecto distinto. Así, junto á *Mi princesita blanca*—donde el blanco y el carmesí luminosos tienen como sola nota intermedia la cara de rosa de la niña, *Armonía perlada*—evocación whistleriana, de tranquilo ambiente en que los grises—en riqueza de tonos—azulean, apuntan al violeta, tiemblan antes de amarillizar un punto, se debilitan friamente... En aquel, plasticidad y vibración, blancos que tienen luz y se colorean aun en la sombra; en estotro, algo que se esfuma en el silencio de la estancia inconcreta, donde todo se apaga, semejando que por grados vaya á borrarse lo reproducido, al igual que proyección que se atenúa por instantes y acabara por desaparecer. En el último, fragmento tan feliz como el busto de la dama abstraída: en el primero, la cabecita de ojos vivarachos, los blancos marfileños del traje...

Otro retrato, *Caperuza roja*, atrae, tanto ó más que por la desventolada del mecanismo, por la vida que en él palpita.

Peró sobre éste, y sobre aquéllos, hay que colocar el *Retrato de Paco Benaraggi* y antes el de *El pintor Ribas*. Si el uno aparece anegado en la totalidad que verdadera, y las delicadezas bañan por un igual rostro y manos, en cambio carece del brioso empaque y carácter de que rebesa la imagen del otro, de cabeza sólidamente apuntada, destacando con vigor y luz lo demás en penumbra.

Escenarios y tipos mallorquines reclaman también la atención. Entre aquellos los hay manifestándose con intenso acento, como *Día triste* y, sobre todo la *Plaza de la Seu* y el *Interior de la Catedral de Palma*, en cuyas naves la vidriera de los rosetones rompe en luminosa policromía haciendo lo propio la de los ventanales del presbiterio lejano, sumido en atmósfera de mil colores. Con ellos contrasta, por su delicadeza, *Dayá florida*, poema de verdes suaves, de tonos pardos, de grises de neblina, pintado con devoción ingenua. Luego se da con países de ensueño, y por fin con *Puerto de Caronte*, visión de la realidad en un momento que tomó dramático aspecto, expresión fluctuosa.

Y ahora es cosa de salir al encuentro de los tipos balearicos que el artista complicó en copiar, y en la pintoresca *Maja mallorquina* admiraremos la frescura de color de aquel rostro de ojos rasgados y negras pupilas, y las transparencias del rumboso abanico de encaje con varillaje de nácar, y en el *Payés mallorquín* el severo carácter y la impresión de verdad que de él emanan.

Una vez la vista se posó con detenimiento en todos esos lienzos, acude á contemplar el colocado con honores de preferencia. Es el caer de la tarde en un día nuboso, con viento que empuja, y en momento en que se presenta con acritud el país de lejanas lomas que perfila ondulantes en las negruras del cielo y el mar, que tres viejecas tambaleadas, y cogidas del brazo, van ó salen de alguna apartada ermita—salen probablemente—perseguidas por embozado donjuanesco, del cual se vislumbra por debajo de la capa de recio paño faunesca brida. La mujeruca de primer término brinda mestifolística sonrisa, con las cejas divergentes, la mirada alegrilla y la boca desahogada en parte; la octogenaria que va en medio de sus compañeras, se arrastra más que anda, y en la faz curva y en el cuerpo semeja á una curvada voluta, delata que casi ya no es de este mundo; mientras la más á la vera de la cuneta del camino sola para pagar la candela que aun mantéñese encendida. Esa composición está llena de vida, y en el aire como está resultando, y en el que juguetea en faldas y tocados, y en el moverse de las figuras, y en la expresión, de aquel fondo ingrato, se encuentran motivos de elogio. El sentido picaresco es sutil. La tentación mueta por lo bajo, manteniendo viva la llama que la devota prudente en vano trata de apagar, y es la otra vieja la que escucha, no sin contento, lo que masculina el tapado galán amable, que se diría que de pronto se va á desprender de la capa negra y el sombrero de gran ruedo como que se tapa la cara, para mostrarse burlón y meter el resuello en el cuerpo de las viejecas que marchan por camino solitario, de vuelta del rosario en iglesia de ó capilla distante de poblado.

Para sintetizar mi opinión sobre el pintor argentino don Cesáreo de Quirós, diré que está dotado de condiciones innatas, de aquellas que, si uno no las lleva consigo, con dificultad se adquieren; y que su punto flobo estriba precisamente en lo que es dable aprender si se posee voluntad para someterse á disciplina rigurosa para el conocimiento concienzudo de la figura humana, de la que tiene ya el instinto de la vida y el movimiento. Que no es grano de anís, ni mocho de pavo. M. RODRÍGUEZ CODOLÁ.

Ecos españoles

La Embajada á Fez

El *Heraldo*, ocupándose del viaje de la embajada á Fez, dice:

«Queda destruido por la voluntad de España, por la fuerza elocuente de los hechos, sin ninguna intervención del Magzen, el pretendido mandato doble de Francia y España. Si España tiene algo que hacer en Marruecos, será en el orden subalterno y secundario del escudero al caballero, no en igualdad de condiciones.»

Quando al caballero se le hayan dado todo género de satisfacciones, bastará unas cuantas zalemas para dejar contento y cumplido al escudero.

Y he ahí, por que, aplaudiendo la idea de la embajada, considerando oportuno y conveniente el enviarla, no nos entusiasmos acerca de sus resultados; considerámos como una falta imperdonable que no haya ido Merry del Val al propio tiempo que Regnault, y no vemos por parte alguna los triunfos de nuestra diplomacia, triunfos que consisten en que se entiendan Francia y Alemania, sin consultarnos, á nuestras espaldas, triunfos que estriban en hacernos aparecer á los ojos de los moros como servidores, no como iguales de los franceses.»

Aventura novelesca

Madrid.—Al juzgado presenté se la siguiente grave denuncia. El inglés Enrique Wilmont, hospedado en el Hotel de Roma, ofreció un empleo en su casa de comercio de Londres á don Antonio Pastor, pero le exigió cien libras esterlinas que depositaría en manos del cónsul inglés. Aceptó Pastor y fué ayer al hotel, pero el inglés le dijo que no podía ir al consulado hasta el día siguiente. Le invitó á tomar café, donde debió echar un breve. Después que perdió el conocimiento del Pastor, le robó 2.000 pesetas.

Luego en un coche lo llevó á su casa, en la calle de Jorge Juan, número 23, diciendo á la familia que había sufrido un vahido. El señor Pastor está enfermo de gravedad por efecto del breve. El inglés fué en el coche de punto número 583 á una casa de la calle de la Salud, pero se ha perdido su pista. Es un hombre de aspecto distinguido.

Desaparecida

San Sebastián.—Una anciana de setenta años de edad, llamada Micaela Arrioso Calaga, salió el día 9 del actual de Maldonado en dirección á Cádiz, sin que se sepa su paradero.

Como el viaje coincidía con un temporal de nieves, y la anciana tenía poca vista, temese que haya perecido sepultada en la nieve al cruzar el puerto de San Adrián.

Se han practicado pesquisas, sin resultado.

Moneda española en Marruecos

Los distintos centros marroquines de España que trabajan por la difusión de nuestro comercio en el Norte de Africa, han dirigido al ministro de Fomento una instancia, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«Los mencionados Centros nacieron con un programa, el año 1904, en el que pedían la creación de agencias ó sucursales del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla; en los Congresos Africanistas de Madrid y Zaragoza fué ratificado y considerado como un factor de influencia política y económica, y tras la constancia en propagar por todos los medios la necesidad de ello, vieron satisfechas sus aspiraciones al instalar el Banco de España el día 2 del actual una agencia en Tánger.

Creíamos que ese acto respondería en un todo á aquellas aspiraciones; pero pronto se ha convencido el país de la ineficacia de una agencia que no tiene otra esfera de acción que la de Tánger. La decepción del comercio español y de cuantos luchamos por el desarrollo de nuestra influencia en Marruecos ha sido grande; apelamos á la ilustración y competencia de V. E. para que se digne apreciar los razonamientos que sobre este particular tenemos el honor de exponer.

En la Conferencia de Algeciras se acordó (art. 37) que la moneda española continuaría admitiéndose á la circulación con fuerza liberatoria.

Por propios y extraños fué considerado el referido acuerdo como una victoria, y, sin embargo, en los tres años que nos separan de aquella Conferencia, el Estado sólo ha conseguido que el Banco de España levantara su representación en Tánger en condiciones tales, que no hacen esperar resultado alguno de aquel acuerdo como medio de cooperar y ayudar al desarrollo de nuestra influencia en Marruecos.

En los mismos días de la inauguración de la agencia del Banco de España en Tánger se instalaban en la misma ciudad y en Casablanca las sucursales de Deutschen Orientbank, sin haber sido considerada la moneda alemana con fuerza liberatoria.

Actualmente funciona en Tánger el Banco de Estado en Marruecos, transformado de la agencia que tenía el Comptoir National d'Escomptes, de París, y las sucursales de la Compagnie Algérienne y del Crédit Foncier et Agricole d'Algérie, con la desventaja de que la moneda francesa no fué tampoco reconocida con fuerza liberatoria.

España fué la única nación que obtuvo esta ventaja, y, con pena lo confesamos, el Estado español no ha procurado todavía los elementos necesarios para sacar todos los beneficios que tenemos derecho á esperar. Para ello es preciso que el Estado ponga en acción su alta influencia y cooperación para no dejar en olvido el citado art. 37 de la Conferencia de Algeciras.

Nuestros cafés tostados

Están libres de mezclas y ADULTERACIONES. Siempre puros, legítimos y de la MEJOR CALIDAD.

Despacho: San Nicolás 46.—TOSTADERO, Yeseros 10 Y 12

Antigua Casa Llofríu—Palma

Canales y tuberías

Para canalizaciones de aguas

EL AGUILA—BROSSA, 30—PALMA

OBRA NUEVA

Los muertos mandan

por V. Blasco Ibañez

Precio: 3 PESETAS. Librería de J. TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16

Información

Lotería Nacional

Mañana, día 27, en Madrid se celebrará el sorteo de la Lotería Nacional. En la edición de la noche, siguiendo nuestra costumbre, publicaremos la lista completa de los números premiados.

Junta de Instrucción Pública

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, anoche celebró sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública. Asistieron los señores Botía, Roselló, López Comas, Crespo, Morey y Font y Sra. Calmarí.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior. Se enteró de que D. Antonio Alomar se ha encargado de la escuela de niños de Sta. Eugenia.

Se enteró de haber contestado al Rectorado de Barcelona que en esta provincia no existe ninguna escuela de 825 pesetas ó más que haya de sufrir aumento.

Se enteró de una instancia y documentos remitidos por el catedrático de Geografía de Mahón D. Jaime Pomar, referentes á la fiesta escolar, suplicando que se dé cuenta de la misma á la Junta y á la Diputación, acordando haberlo visto con gusto.

Y se levantó la sesión.

Contribuciones

Los que todavía no hayan hecho efectivas sus cuotas podrán hacerlo sin recargo hasta el último del presente mes, en las oficinas recaudatorias de cada partido, á saber:

Capital y pueblos de su partido: Palma, calle de Vilanova núm. 9.

Pueblos del partido de Inca: En Inca. Pueblos del partido de Manacor: En Manacor.

Pueblos del partido de Menorca: En Mahón. Pueblos del partido de Ibiza: En Ibiza.

Registro fiscal de Edificios y Solares

En el Boletín Oficial de ayer el Sr. Delegado de Hacienda D. Francisco de Semir, publica la siguiente circular:

En circular de esta Delegación de 21 de Octubre del año anterior publicada en el Boletín Oficial del día 27 del mismo mes, se llamó la atención de los señores propietarios de fincas urbanas de esta Capital acerca de la necesidad de que presentaran con urgencia las declaraciones juradas del Registro fiscal de Edificios y Solares de esta Capital, aconsejando á los que no lo hubieran hecho que cesaran en su actitud de resistencia, evitándose así los perjuicios que pudieran irrogárselos y á esta Delegación la repugnancia con que tendrá que adoptar medidas de rigor para conseguir la presentación de aquellas declaraciones.

Hoy que la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas ha señalado un plazo fatal para la terminación del Registro fiscal, me veo en la necesidad de prevenir por última vez á aquellos propietarios que si antes del día 15 del mes de Marzo próximo no han presentado aquellas declaraciones juradas tendré que hacerles sentir á pesar mio todo el peso de la responsabilidad á que su morosidad é indiferencia les haya hecho acreedores.

Requiere por tanto á todos los propietarios que no hayan cumplido con esta obligación que se apresuren á verificarlo, apercibiéndoles de que será inflexible en la imposición de la penalidad que les impone el reglamento, ya que se han mostrado tan indiferentes á mis escitaciones y han respondido con una censurable apatía y resistencia á los esfuerzos del personal de esta Administración encargado de la distribución y recojida de aquellas declaraciones juradas.

Juntas

Celebrarán juntas generales: el día 7 de Marzo la Sociedad alumbrado por gas acetileno de Porreras; el día 14 del propio mes la «Nueva Minera Iibencana» y el día 29 de Marzo la «Sociedad Anglo-Española».

Expropiaciones

Con motivo de la construcción del ferrocarril de Palma á Sóller debe ser expropiados terrenos de los predios «Son Campos», «Ses set aigües», «Son Suferrera», «Son Costas», «Son Bruys», «Son Pons d'es Uyastres» y «Son Llompart» de este término municipal.

Los propietarios de dichas fincas pueden producir las reclamaciones que tengan por conveniente sobre la necesidad de la ocupación que se intenta.

Citación de mozos

Por el Alcalde de Mahón se cita á los mozos José Ballester Domenech, Emilio Olives Juanico, Arturo Prieto Gornés, Federico Fernández Ramiro, Miguel Pons Camps, Juan Carreras, Domingo Andres Martínez, Ginés Torralba Sánchez, Antonio Valero Aguiló, Lorenzo Pons Flaüt, José Serra Serra, Julio Masdevall Rivera, Pedro Carreras Tudurí, Antonio Triay Hernández, José Menen-

dez Orfila, José Ramón Costa y Alberto Aranda. El Ayuntamiento de Villa-Carlos llama á Antonio Bover Serra, Ricardo Gómez Martínez, Jaime Mir Miguel, y Mariano Marí Marí.

Nueva Caja Rural

Constituida por el Círculo de Obreros Católicos de Costig, acaba de fundarse en aquella villa una nueva Caja Rural de Ahorros y Préstamos.

El Consejo de Administración quedó formado de los señores: D. Francisco A. Vidal, presidente; D. Bartolomé Cardell, vicepresidente; D. Andrés Riera, tesorero; D. Juan Vallespir y D. Jaime Arrom vocales y D. Juan Fiol, secretario.

El Consejo de inspección lo forman los señores D. Sebastián Amengual, don Martín Amengual, don Miguel Cardell, don José Vallespir, don Rafael Moragues, don Juan Ramis, don Andrés Fiol y don Pedro Arrom.

Nombramientos

Se han recibido las credenciales de los aspirantes destinados á este Gobierno civil extendidas á favor de don Antonio Cañellas Moyá, don Juan García Sans y don Juan González Delgado.

También se ha recibido el nombramiento de auxiliar de la Secretaría de la Estación Sanitaria de Palma á nombre de don José Lozano Gardona.

A 2 grados bajo cero!

Esta temperatura marcaba el termómetro á las nueve de la mañana de hoy. Con tal frío no hay quien pueda ir por el mundo.

El tiempo reinante sigue siendo inseguro; esta pasada noche ha nevado en distintos puntos.

He aquí las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma. Barómetro, 762 milímetros. Termómetro, á las nueve de la mañana, 4 grados centígrados.

Máxima al sol, 12 id. Máxima á la sombra, 7 id. Mínima á cubierto, 0 id. Mínima á descubierta, 2 bajo cero.

Temperatura media correspondiente al mes, 11. Temperatura media ayer, 4 id. Diferencia, 7 en menos. Dirección del viento, N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 6 kgs. Kilómetros recorridos en 24 horas, 142.

Evaporación en 24 horas, 2 litros por metro cuadrado. Lluvia en 24 horas, 5. Humedad á las 9, (tanto p3 de saturación), 80. Tensión del vapor, 5 id.

Escándalo en Pollensa

La guardia civil del puesto de Pollensa hoy da cuenta al Sr. Gobernador de que en la tarde del día 23 ocurrió en aquella población el siguiente hecho:

Por disposición del Sr. Alcalde fué conducido desde el corral de la taberna *Can Radola*, sita en la calle Mayor, á la Casa Consistorial, el vecino Andrés Bauzá Palou (a) *Canti* de 54 años de edad.

Al notario el numeroso público que se hallaba por aquellas inmediaciones, se dirigió en manifestación á la Casa Consistorial con objeto de que el Bauzá fuera puesto en libertad, pues se trataba de una persona de muy buenos antecedentes y además el público veía que se trataba de una detención arbitraria.

El público rompió á empujones las puertas de la entrada principal. Acudió la guardia civil logrando contener al público.

Al poco tiempo salió el detenido de la Casa Consistorial por la puerta trasera acompañado del concejal D. Ramón Martorell, quedando inmediatamente en libertad.

El público al enterarse del hecho se retiró de aquel punto tranquilamente.

Robo en un oratorio

El Rector del oratorio, denominado *Es Calvari* del término de Felanig, don Antonio Gayá Bórdoy, denunció á la guardia civil que el día 24 había sido abierto violentamente el cepillo de limonas de la capilla del Santo Cristo, robándose el contenido excepto unas siete pesetas.

El denunciante entregó un azadón encontrado por aquellas inmediaciones. Las pesquisas practicadas por dicha fuerza no han dado resultado positivo.

Asuntos municipales

La Comisión de Obras esta mañana ha celebrado sesión, acordando conceder diferentes permisos para obras particulares.

La Comisión de Fomento esta mañana celebró sesión. Después de resolver algunos asuntos de trámite, se acordó dejar para la próxima sesión una solicitud pidiendo la plaza de repartidor, vacante en la Escuela de Artes é Industrias.

Invitación

El Presidente del «Centre Catalá» don Miguel Giribet, ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos á las conferencias que los señores Antonio M.^o Alcover, Benito Pons, Luis Martí, Lorenzo Ribet y Miguel Ferrá darán en aquella sociedad sobre el tema *Regionalismo*, á las ocho y media de la noche de los días 28 de Febrero, 7, 14, 21 y 29 de marzo respectivamente.

Vacante en la Escuela de Comercio

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 56, 57, 58 y 59 del Real Decreto de 22 de Agosto de 1902, se propondrá por Concurso una plaza de Ayudante gratuito, vacante en la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

Los Aspirantes á la indicada plaza, deberán presentar los documentos justificativos de que reúnen las condiciones siguientes:

Haber cumplido la edad de 21 años y no estar incapacitados para ejercer cargos públicos.

Tener aprobados los ejercicios del Grado de Profesor Mercantil, debiendo, para tomar posesión, presentar el correspondiente diploma.

Acreditar, además, algunas de las circunstancias que á continuación se expresan:

Haber sido Profesor auxiliar conforme á algunos de los sistemas que han regido anteriormente por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquiera asignatura.

Haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza, relativa á materias de dichas Escuelas.

En su consecuencia, los que se crean adornados de las circunstancias mencionadas, dirigirán sus instancias documentadas á este Rectorado y las presentarán en la Secretaría General de esta Universidad en el preciso término de veinte días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, hasta las dos de la tarde del en que expire el plazo.

Pago de haberes

El 1.^o del próximo marzo se abre el pago á los preceptores de Clases Pasivas que tienen consignados sus haberes por esta Administración Depositaria, en la siguiente forma:

Día 1.^o M. P. Militar, Civil y Jubilados. Días 2 y 3. Retirados de Guerra y Marina, y Mesadas de supervivencia.

El cuartel de Inca

El Alcalde de Inca, con fecha 22 del actual, hace público lo siguiente: El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión del 8 de enero último, acordó aceptar la proposición de venta hecha, durante el plazo del concurso, por don Joaquín Gelabert Masip, para emplazar en ella el Cuartel de Infantería en proyecto, la finca de su propiedad denominada «Tanquet» que mide una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y cinco centiáreas, inmediata al casco de esta población, á la vez que á la carretera que desde esta dirige á Palma y la estación del ferro-carril, por el precio de 7.802 pesetas la hectárea bajo las siguientes condiciones:

1.^o Otorgar á favor de la citada Corporación la escritura de traspaso tan luego se le exija.

2.^o Obligarse en el acto del otorgamiento á cancelar los dos préstamos con hipoteca que gravan, en unión de otros, dicho inmueble, en cantidad de 4.005 libras mallorquinas el uno, y de 3.030 el otro, no obstante de haber prescrito todos los derechos que pudiese tener el acreedor.

3.^o Que el precio indicado se satisfaga en el acto mismo de la consabida estipulación, y

4.^o Que luego de otorgada la escritura de referencia, quedará la finca á la libre disposición del Ayuntamiento, sin restricción por ningún título ni causa.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para que dentro el plazo de diez días, que al efecto se señala, contaderos desde el siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan aducirse contra el referido acuerdo, las reclamaciones que se estimen convenientes, todo en conformidad á lo que preceptúa el núm. 5.^o de la Regla 1.^o de la R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 19 de junio de 1901 reglamentando el art. 85 de la ley Municipal.

El Capitán general ha recibido contestación al telegrama dirigido al General jefe del Cuartel Militar de S. M. después de la ceremonia de colocación de la primera piedra del cuartel de Inca. Dice así el telegrama.

«S. M. el Rey me ordena que en su real nombre dé á V. E. á autoridades y á representantes cuerpo esa isla gracias más expresivas por testimonio inquebrantable adhesión que elevan con motivo colocación piedra cuartel y á quienes saludo afectuosamente.»

Este telegrama será comunicado por el Gobernador militar á las autoridades que asistieron al acto.

Cobro de cupones

Venciendo en 1.^o de abril de 1909 el cupón número 30, de los títulos de 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 3 de las carteras provinciales del 4 por 100 amortizable, emitidas en virtud de la ley de 26 de junio de 1908, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de febrero de 1903 y Real decreto de 27 de junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.^o de marzo próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas de 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, pero teniendo en cuenta que las carpetas amortizadas deberán presentarse endosadas en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases

pasivas para su reembolso. Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

Notas del Carnet

Se ha nombrado segundo comandante del cañonero *Nueva España*, al teniente de navío don Francisco Calbo Pino en relevo de don Saturnino Suances Carpegna, que pasará al apostadero del Ferrol.

Leemos que el Sr. marqués de la Finestana de Palma ha cesado en el cargo de Gobernador civil de Toledo.

Ha sido nombrado doctor de la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes de Mahón, el peribtero don José Mercadal.

Se halla gravemente enferma en Santa Margarita la anciana madre de don Miguel Ordinas, consignatario del *Lloyd Italiano* en esta plaza.

Ayer salieron para Barcelona el propietario don Rafael Blanes y el industrial don Antonio Llabrés.

Ha llegado procedente de Barcelona el correspondiente de nuestro colega *La Tarde* don Juan Sintés.

Han salido de Barcelona para Mahón el capitán de caballería don Antonio Pino y el de Artillería don Francisco Mesa.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor correo *Bellever*, don Miguel Ordinas, don Enrique Sanmartín, don Juan Pic rt y señora, don Tomás Vilanova, don Juan Morro y señora, don Ramón Compañy, don Tomás Roldán, don José Marimón, don Antonio Villalonga, don Juan Morell, don José Enseñat, don Carlos Dómenech, don Ramón de la Iglesia y familia, don Bartolomé Roig y familia, don Miguel Montaner y don Lucas Sanromán.

Para Valencia han salido esta tarde á las doce en el vapor *Isleño*, don Pascual Lázaro, don Manuel Ferrando, don Manuel Pérez y don Francisco Fullana.

Para Ibiza han salido en el mismo vapor doña Margarita, doña Ana y doña Isabel Ramón, don Juan Tur, don Tomás y don Juan Torres.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santos.—Baldomero, confesor, y Leandro, arzobispo.

Cuarenta Horas.—Empezarán en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio.

A las seis y media, exposición, empezando un turno de misas que durará hasta las doce. Durante la de las once se hará meditación.

Por la tarde, á las seis y media, corona, meditación, estación y reserva.

Noticias militares

Destinos
Infantería.—Teniente coronel: don José Calvo Andrade al Regimiento de Mahón número 63.

Comandantes: don Vidal Arias al Regimiento de Menorca; don Eduardo Casado á excedente en la primera región y don Carlos Tornell á excedente en Baleares.

Capitanes: don Cayetano Reina al Regimiento del Rey; don Emilio Linares, don Francisco del Valle y don Luis Martos al Regimiento de Menorca; don Federico Moisi al de Mahón, don Leopoldo Uribe á la reserva de Mottill, don Luis Ubler á situación de excedente en Baleares, don Tomás Luque á excedente en la primera región, y don Bernardo Castiel al Regimiento de Palma.

Primeros tenientes: don Antonio Torres al de Palma 61, don Salvador Perez al de S. Marcial número 44, don Arturo Alonso al de Toledo 35, don Pedro Oliva al de Sevilla 33, don Argel Fernández al del Rey 1, don Vicente Arias al de León 38, don Valentín de Viñal al de Isabel II, don Jaime Ferrer al de Vizcaya 51, don Angel Segura al de Santa Ana 55 y don Juan Perez al de San Marcial 44.

Al Regimiento de Menorca han sido destinados don Delín Verdun, don Ladislao Agudo, don Pedro Fuset, don Justo Fernández, don Enrique Duarte don Fernando Conca, don José Yanguas, don Federico del Alcázar, don Ramón Escurrós, don Otipio S. Siboni y don Angel Pulpeiro.

Al Regimiento de Inca ha sido destinado don Rafael Allasegui.

El escribiente de 2.^o clase de Oficinas Militares don Ricardo Llacer ha sido destinado á la Capitánía General de la cuarta región.

Reconocimiento
El día 28 del actual á las 10 tendrá lugar en el Hospital Militar el reconocimiento definitivo de los individuos propuestos para la declaración de inutilidad.

Servicio de la plaza para mañana
Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma, D. Fernando Crespo Estrala.

Hospital y Provisiones.—El primer capitán y último de Caballería.

Vigilancia.—El primer oficial del Regimiento de Infantería de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Inca.

Notas del mar

Entradas
De Barcelona á las ocho el vapor correo «Bellever»
Salidas
A las doce de esta tarde el «Isleño», para Valencia é Ibiza.

Para San Feliu de Guixols el bergantín italiano *Nunno Giuseppe*.
—Con destino á Ibiza el vapor noruego «Eva».

—Para Cartagena el pailebot «Virgen del mar».

Varias noticias
Han llegado de Barcelona procedente de Mahón la goleta *Joven Luisa* y de Alcudia el paquebot *San Salvador*.

—Se han despachado en Barcelona para Palma el bergantín goleta *Urbana* y para Ciudadela el pailebot *María*.

—El vapor *Bellever*, ha sido portador de seis cabezas de ganado vacuno para el consumo de esta capital.

Estado del tiempo
En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos, acusando el estado del tiempo alrededor de la isla:

Ibiza: Viento NE. flojo, mar llana, cielo acalajado.

Sóller: Viento S. flojo, mar gruesa del N. cielo cubierto.

Alcudia: Viento calma, mar algo tendida, cielo nevando.

Bajoli: viento, NE. fresquito, marejada y cielo llovisnando.

Sermones Cuaresmales

Esta mañana en nuestra Catedral Basílica ha ocupado el púlpito por segunda vez el P. Sellas, encargado este año de las pláticas cuaresmales.

El orador sagrado ha tratado hoy de la fé religiosa y aduciendo datos y argumentos sabiamente combinados, ha destruido la tesis de los que niegan la fé religiosa y de los protestantes que afirman ser contradictorios los principios de la fé y de la ciencia.

Examinando estos principios—ha dicho—nos convenceremos de que no existe esta contradicción. El principio de la fé dimana de Dios, pues que él existe desde que el Creador hizo el mundo de la nada; y la ciencia dimana del entendimiento humano, en el cual Dios hace la luz y cuya voluntad guía el Señor no pudiendo dar un solo paso en el estrecho sendero de esta vida sin que Aquél le indique el camino con su magnánimo poder.

Demostrado que no se contradicen estos principios, sería fácil demostrar que tampoco se contradice el objeto de la fé, que es la verdad, unas veces natural y otras sobrenatural, aunque también nieguen los protestantes esas verdades sobrenaturales, aduciendo como dato de importancia que el hombre es siempre un ser racional.

En este punto tendrán razón, pero el fin del hombre es sobrenatural, pues ya dije ayer que al morir, no es como en la planta que es su fin, sino que apesar de que en el cuerpo cesen todas las funciones, el alma vive y se remonta á otro mundo, que es el mundo de la eternidad.

Y sobre este punto del otro mundo no quisiera yo detenerme, pero lo hago porque parece como que suene en mi oído la voz de estos sabios modernos, que en este siglo de progreso, niegan la existencia de otra vida y otro mundo.

Pero apartándose yo de estos sabios, recurro á otros que lo son verdaderos y no encuentro ni uno solo que niegue la existencia de otro mundo, sino ved lo que dice Cossi el gran sabio, que sigue las huellas de Copérnico y Ticoibre y afirma la existencia de la eternidad. Escuchad á Tiers que indica á su pueblo que la única manera de salvar la nación es creyendo en Dios y en su poder y finalmente recordará al anciano Adams presidente de Washington que al presidir un mitin de 50.000 hombres que se reunían para conmemorar la independencia de su país, les dijo: «He estudiado el medio de conmemorar este fausto acontecimiento y no encuentro otra solución, más que la de rezar, elevando á Dios nuestra alma, pues esta es la única manera de fortalecer los pueblos.»

Así, pues, hermanas mías, terminó hoy mi plática repitiéndoles las frases de Adams, recemos y elevemos á Dios nuestra alma.

Gacetillas

Trasatlántico—Según telegrama recibido por el Consignatario don Miguel M. Granada, se sabe que el martes último llegó el «León XIII» á Montevideo y el miércoles á Buenos Aires.

Sollicitud—Un vecino de Ciudadela ha solicitado que se habilite la casa de Santa Galdona para el embarque de maderas, carbón vegetal, etc.

El «Alicante»—Este trasatlántico salió el día 23 de Manila para Singapore.

Pases—Se ha dispuesto que los pases que se expidan á los licenciados reservistas del ejército surtan los efectos de pasaportes.

Presupuesto—El Ayuntamiento de Artá ha formado un extraordinario para el año 1909. Estará expuesto á efectos de reclamación por espacio de 15 días.

Ropario—El de consumos formado por el Ayuntamiento de San José está expuesto en la Secretaría de dicha Corporación.

Citación—Por la Audiencia Territorial de Palma se llama á los herederos ó causa-habientes de doña Micaela Oliver Caldentey.

A Capuchino—La policía ha detenido á dos sujetos que habían venido de Barcelona esta mañana á bordo del vapor «Bellever» sin pagar pasaje.

Han sido encerrados en Capuchinos á disposición del Gobernador.

Detención—En Lluçmayor la Guardia civil ha detenido á un sujeto como presunto autor de la corta y sustracción de una encina y varias ramas de otros árboles de una finca denominada *Rafal Carrús*, propiedad de doña Francisca Salvá.

Conferencia—D. Vicente Costell, el próximo domingo dará una conferencia en el Patronato Obrero, (solares de San Francisco).

Lirjoo—Esta noche se proyectarán en este cine las siguientes películas:

La Cigarriz, Fiesta federal en Suiza, Venecia y su laguna, Es ino, El bosque de Bologne, De Auville á Livorno, Lactancia á Pepito, La vida en las Indias, Terremotos de Messina y Dos sombrereras.

Edicto—El «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca» publica un sobre ordenación general.

Cuando el Bálsamo Opoldedoch, Cloriformo, esencia de esprugo y trementina faltan á las reumas, triunfa siempre el Bálsamo antireumático de Orive á la primera fricción, 2 pesetas frasco.

Los mejores vinos TINTOS y CLARETES se expuden en los **ALMACENES ESBARRNCAH** Sto. Cristóbal.

Color sano lo dá el SEROBIOL.

Memorandum

PARA MAÑANA
Sol.—Sale á las 6 h. 25 m.; pónese á las 17 h. 39 m.

Luna.—Sale á las 11 h. 16 m. pónese á las 13 h. 23 m.

Trenes para viajeros—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15. Idem para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15. Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y 4 las 17'15.

Idem para Felanig y La Puebla, á las 6'30 y 17'15. Idem de Felanig, para Palma, Manacor, La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17'15. Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.

Mercedos—En Palma. Vapores-correos.—Llegadas: Á las 7 de Barcelona y de Mahón. Salidas: A las 18'30 para Barcelona.

Oficinas de correos—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 1

Por Telégrafo

Congreso

Madrid 26 (0'15 m).
Abrese la sesión del Congreso a las tres y cuarenta minutos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul se sientan los señores Allende Salazar, marqués de Figueroa y Sánchez Guerra.

Continúa la interpelación del señor Urzaiz.

Rectifica el Sr. Iranzo, el cual reconoce que padeció un error días pasados cuando afirmó que el Sr. Allende Salazar era presidente de una sociedad de construcciones metálicas, pues ha leído una comunicación del Presidente de dicha Sociedad en que lo desmiente en absoluto y se apresura a hacerlo constar, pues quiso referirme, dijo, a la Liga Nacional de Productores, en la que actualmente ocupa un cargo el Sr. Allende Salazar.

El Sr. Aura Bonorat habla para alusiones, y se adhiere a la petición del Sr. Urzaiz sobre el expediente de la hoja de lata.

Cree que la exportación de conservas a los países consumidores disminuiría notablemente si se denegara aquella petición.

Le contesta el Sr. González Besada. El Sr. Villanueva interviene, afirmando que la mayoría de las regiones están interesadas en alcanzar una favorable situación.

Le contesta brevemente el señor Allende Salazar.

Se suspende la discusión y se entra en el orden del día.

Pasa a discutirse el dictamen sobre el Teatro Nacional.

El Sr. Martínez Ruiz (Azorín) consume un turno en contra de dicho proyecto.

Le contesta el Sr. Franco Rodríguez por la Comisión.

El Sr. Burell pide que se le reserve la palabra para intervenir mañana en esta discusión.

Continúa el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Vincenti habla para alusiones y sostiene que debe abrirse una información parlamentaria para oír en ella a todos los interesados.

Combate el impuesto sobre el tonelaje y cree que se debe esencialmente favorecer el comercio.

Califica el impuesto sobre el tonelaje de un impuesto diferencial de bandera.

El Sr. Sánchez Guerra, de la Comisión, protesta.

Los Sres. Urzaiz, Azcárate y Villanueva, apoyan al Sr. Vincenti.

El Sr. Sánchez Guerra dice que no puede decir eso un diputado de una nación.

El Sr. Vincenti pretende que desaparezca el artículo primero.

El Sr. Navarrete desmiente que se trate de un impuesto diferencial de bandera, pues es igual para todos los buques.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 26 (0'15 m).
A la hora de costumbre se abre la sesión del Senado, presidida por el Sr. Azcárraga.

En los escaños no hay mucha animación.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se hacen varios ruegos y preguntas.

Se discute el proyecto de Administración local interviniendo varios señores que presentan enmiendas, de las cuales unas son desechadas y otras retiradas por sus autores, llegándose al artículo 37.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias generales

Comisiones gallegas

Madrid 25 (4 t.).
Las comisiones de Santiago, Vigo y la Coruña que han venido para

gestionar la supresión del artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas, acompañadas del Sr. Fernández Latorre y de comisiones de la Cámara de Comercio y del Círculo de Unión Mercantil, de Madrid, han visitado hoy a los señores Montero Ríos y González Besada, para pedirles su apoyo en sus pretensiones.

El Sr. Montero Ríos les ofreció su concurso y el Sr. Besada les indicó la conveniencia de que visiten al señor Maura y de que informe ante la comisión parlamentaria correspondiente.

Por la tarde visitarán en el Congreso a los jefes de las minorías y al señor Maura.

Contra la supresión de una Diócesis
Madrid 25 (4 t.).
Tortosa.—El clero y el arcipreste de Vinaroz piensan elevar una protesta contra la supresión de la Diócesis, para la cual tienen ya numerosas adhesiones.

Los católicos piden que se celebre un mitin de protesta para exteriorizar la indignación del clero parroquial de Tortosa, telegrafiando al Duque de Sotomayor y al Sr. Maura renunciando los beneficios que les reporta la reforma, en detrimento del Obispado y del Cabildo.

Háblase del viaje a Madrid de una comisión formada por representantes del Ayuntamiento y del Cabildo Catedral y de que en caso necesario las señoras de Tortosa elevarán un mensaje de protesta al Gobierno.

Candidato por Eciija
Madrid 26 (0'15 m.).
Los liberales de Eciija han elegido candidato a diputado a cortes por el distrito al Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Desgracia en un vapor
Hamburg.—En el vapor «Kaiserin Augusta Victoria» se ha hundido el sobrepunte sepultando entre sus restos a varias personas.

Han sido retirados cuatro cadáveres.

Congreso.—La casa Wickens
Madrid 26 (0'15 m.).
El sábado se celebrará Consejo de Ministros.

El Sr. Ferrándiz ha negado que la casa Wickens no haya contestado aún a las modificaciones propuestas en el concurso de la escuela.

Los Reyes en Sevilla
Madrid 26 (0'15 m.).
Sevilla.—A las diez y media de la mañana los Reyes y los Infantes jugaron al «polo» en la dehesa de Tablada.

También jugaron al «lawn-tennis».

D. Alfonso ha telegrafiado al Obispo auxiliar de Toledo el pésame por la muerte del Cardenal Sancha.

Se ha suspendido hasta mañana la marcha de los Reyes a Villamanrique.

Desaparecen los demócratas?
Algunos caracterizados demócratas decían que de la discusión en el Parlamento acerca de la conveniencia de la alianza de los liberales con los demócratas, resultará que el partido democrático desaparecerá, sumándose sus elementos al partido que manda el señor Moret.

El inglés timador
Madrid 26 (0'15 m.).
Se ha descubierto que el inglés Wilman, que narcotizó a un individuo en el Hotel de Roma robándole 2.000 pesetas, se ha fugado en automóvil, en dirección a Toledo, donde se le vio, acompañado de una señora.

Ignórase quien le facilitó el vehículo.

Primo de Rivera a Sevilla
Circula el rumor de que el general Primo de Rivera irá mañana a Sevilla para unirse a S. M. el Rey, de

donde no regresará hasta fines de la semana próxima.

El «Vivillo» a Sevilla
Sevilla.—A las diez de la mañana ha sido trasladado a la cárcel de Eciija el bandido «Vivillo».

Los alrededores de la cárcel y de la estación estaban custodiados por varias parejas de la Benemerita.

La muerte del Cardenal Sancha
Honoros al cadáver del Cardenal
Madrid 25 (4 t.).
El Sr. Lacierva ha enviado a Sevilla para que lo firme el Rey, un decreto concediendo los honores de Capitán general muerto con mando en plaza, al cadáver del Cardenal Sancha.

Para el entierro.—El pueblo
El ministro de Gracia y Justicia Sr. marqués de Figueroa, irá a Toledo para asistir al entierro del Cardenal Sancha en nombre del Gobierno.

Desde las seis a las ocho de la mañana doblan las campanas anunciando la muerte del Cardenal.

El gentío, reunido en el palacio arzobispal, pregunta detalles de la muerte.

El cadáver
Madrid 25 (4 t.).
No se apartan del cadáver del Cardenal los obispos auxiliar y de Cuenca y los sobrinos del finado.

Esta tarde llegará el obispo de Jaén. El médico de cabecera y otro doctor han embalsamado el cadáver, que mañana se exhibirá en la capilla ardiente.

El entierro.
El domingo a las diez de la mañana se celebrará el entierro del Cardenal Sancha.

Se le enterrará en la Catedral, delante de la Capilla de San Pedro.

Exequias.—Pésame
Las exequias del cardenal se celebrarán el día 4 del próximo Marzo.

Se han recibido telegramas de pésame de los Reyes, del Gobierno, de los arzobispos y del Nuncio de S. S. en Madrid.

Representantes del Rey y del Senado
Madrid 26 (0'15 m.).
El Infante D. Fernando representará a S. M. el Rey en el entierro del Cardenal Sancha.

El Sr. Sánchez Toca ha conferenciado con el Presidente del Senado señor Azcárraga, sobre la representación de la Cámara en el cortejo.

Adhesión al duelo
Madrid 26 (12 t.).
La Junta Central de Acción Católica y el Consejo Nacional de Corporaciones católicas obreras se han adherido oficialmente al duelo por la muerte del cardenal Sancha.

Presidió la reunión el Sr. marqués de Comillas, quien pronunció un sentido discurso necrológico del Cardenal.

Se acordó que muchas entidades asistan al entierro y que se celebre un funeral en sufragio del alma del ilustre finado.

Se habló también de perpetuar la memoria del Cardenal con la fundación de alguna de las obras que más amó el difunto.

También la Universidad Católica se ha unido al sentimiento por la muerte del cardenal Sancha.

La capilla ardiente
Madrid 26 (4'15 t.).
Toledo.—A las 11'30 de esta mañana se ha abierto al público la capilla ardiente. En la misma han celebrado misa los obispos auxiliar, de Jaén y Cuenca.

El sustituto de Sancha
Toledo.—Por informes aquí recogidos se sabe que hay probabilidad de que el sustituto del cardenal Sancha en el arzobispado de Toledo sea el cardenal Aguirre.

Alcance de la tarde
La emisión de la Azucarera
Madrid 26 (12 t.).
En la última sesión del Consejo de la Azucarera Española se aprobó un contrato para la explotación de pozos

cuales será firmado al día siguiente de presentado a la Junta general extraordinaria del día 17 de Marzo.

He aquí los términos esenciales de la emisión:

Se emiten 70 millones de pesetas en obligaciones al 4 por 100, amortizables en cuarenta y cuatro años de vida social, con destino a convertirlas en obligaciones del cinco por ciento para consolidar la deuda flotante de la sociedad, canjeándose diez obligaciones por nueve de las antiguas.

Los poseedores de menos de nueve recibirán un título por cada una y cinco centesimas en metálico que entreguen.

Las no canjeadas, el Sindicato las tomará y firmará, reservándose para el grupo de Zaragoza, 27 millones de pesetas, lo que representa una tercera parte, próximamente, de la emisión total.

Reformas en Correos y Telégrafos
Madrid 26 (12 t.).
En breve terminará la impresión del proyecto de ley de reformas en los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Se atribuye al señor Labra la idea de pedir que se reduzca a diez céntimos el franqueo de la correspondencia entre España y América.

Las senadurías vacantes
Madrid 26 (12 t.).
Con la muerte del Cardenal Sancha, son cinco las senadurías vitelicias que existen vacantes.

Tres de ellas se cubrirán por grandes de España, citándose para ello a los duques de Béjar y de Luca y al Marqués de Portago.

Nueva sustancia radio-activa
Madrid 26 (12 t.).
Londres.—El diario «The Standard» publica un telegrama de Nueva York diciendo que unos médicos de Chicago aseguran haber descubierto una nueva sustancia que posee propiedades análogas al radium, pero menos costosa que éste.

Los marinos alemanes en el Ferrol
Madrid 26 (12 t.).
El Ferrol.—Anoche los comandantes de los cruceros alemanes dieron un lunch a bordo a las autoridades.

Se cambiaron entusiastas brindis por la prosperidad de ambos países.

Los marinos alemanes han sido invitados por el Ayuntamiento con una jira campestre.

Comedia gallega
En el Teatro Español se estrenó anoche una comedia de costumbres gallegas, primera producción teatral del joven escritor don Enrique Amado.

La nueva comedia alcanzó un buen éxito.

El Mitin bloquista de Oviedo
Madrid 26 (12 t.).
Oviedo.—A las once y media de la noche falleció ayer la señora marquesa de Canillejas.

Al mitin bloquista que se celebró anoche asistieron, entre la numerosa concurrencia, muchas señoras.

La presidió el diputado señor Suarez Inclán.

Además de varios oradores locales, hablaron los señores Pedregal, Celleruelo Melquides Alvarez y Suarez Inclán, en los tonos generales de los discursos ordinarios en otros mitines.

El señor Alvarez defendió al señor Moret de las inculpaciones que se le han dirigido de abandonar el bloque.

La detención de Zabala
Madrid 26 (12 t.).
Dícese en los centros oficiales que se ignora que haya sido detenido en Buenos Aires el ex-abogado del Estado señor Zabala, autor de importantes estafas.

El rumor se había basado en la declaración de un pasajero llegado en el vapor «Patricio de Satrustegui».

La construcción de la escuadra
Madrid 26 (12 t.).
A pesar de que el ministro de la Marina Sr. Ferrándiz negó que hubiera contestado la casa Wickers a la consulta del Gobierno sobre su conformidad a las modificaciones propuestas al pliego de condiciones, un periódico dice que lo hizo, poniendo reparos y exigiendo determinadas condiciones.

Añade dicho periódico que en vista de esto el ministro ha enviado a Londres a un individuo de la «Liga Marítima de España» para que se aviste con la casa Wickers.

«La Gaceta»
Madrid 26 (12 t.).
La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo la recomendación a los Juzgados el «Libro doctrinal del Servicio», de que es autor el comandante de Benemérita D. Miguel Arlegui.

El mitin de Valladolid
Madrid 26 (12 t.).
Muchos liberales asistirán el lunes al mitin de alianza liberal que se celebrará en Valladolid en el que hablará el señor Moret, para contestar a los que han rebatido su discurso de Zaragoza.

Viaje de inspección
Madrid 26 (4'15 t.).
Cádiz.—Se espera al señor Rendueles que efectúa un viaje de inspección para informar sobre el emplazamiento del nuevo local de prisiones para sustituir al Penal del Puerto de Santa María.

Exclusión de los asiáticos
Madrid 26 (4'15 t.).
Nueva York.—El Senado de California aprobó anoche por 28 votos contra 7, una moción pidiendo la exclusión en los Estados Unidos, de todos los asiáticos.

En esta población ha causado gran sorpresa la votación.

Sobre la contestación de Wickers
Madrid 26 (4'15 t.).
En el Ministerio de Marina se ha desmentido la noticia publicada por los periódicos respecto a la contestación de Wickers en el asunto de la escuadra.

El Sr. Ferrándiz ha dicho que nada puede decirse de esto, ni poco ni mucho.

Banquete
Madrid 26 (4'15 t.).
Los jefes y oficiales de Caballería han celebrado un banquete en honor de su compañero Speiner, por el triunfo que éste obtuvo en el concurso hípico de Buenos Aires.

De Barcelona
Nevada copiosa
Barcelona 26 (1'15 t.).
A las ocho y media de la noche ha caído regular cantidad de nieve y piedra.

Ahora nieva copiosamente, llevando trazas de durar la nevada toda la noche.

En algunos puntos de la Rambla ha cuajado la nieve.

Los escribanos
Barcelona 26 (3 t.).
Esta mañana una comisión del Colegio de Escribanos ha visitado las dependencias de policía que recientemente se han adquirido.

No se aprueba el presupuesto de cultura
Barcelona 26 (3 t.).
El Sr. Gobernador ha dictado una providencia en el sentido de que no proceda autorizar el presupuesto de cultura, por contener defectos que implican extralimitaciones legales.

Fiestas del beato Oriol
Barcelona 26 (3 t.).
Esta tarde se reunirá la Comisión organizadora de la Exposición de los objetos que pertenecieron al beato José Oriol, que va a ser canonizado.

Desgracias por la nieve
Barcelona 26 (3 t.).
A consecuencia de la nevada caída, se han roto algunos hilos de los teléfonos y han caído varios postes telefónicos.

También se ha roto un cable del tranvía en la Ronda de San Pablo.

Al recomponerlo, se cayó el cable, matando a la caballería del carro de recomposiciones.

La nieve en las calles
Barcelona 26 (3 t.).
A las dos de esta madrugada ha cesado de nevar.

La nieve cuajó en las calles. En las Ramblas, en el Paseo de Gracia y en otros sitios la nieve alcanzaba medio palmo de espesor.

Lo raro del fenómeno es que ha aparecido escasa nieve en el Tibidabo, y en cambio, en los tejados y árboles de la ciudad y en la montaña de Montjuich ha caído tanta que todavía se ve.

Canónigo enfermo
Se encuentra gravemente enfermo el canónigo magistral de esta Catedral doctor Vallet.

Regreso de Sanllehy.—Un percance
Anoche el Alcalde Sr. Sanllehy regresó a esta ciudad, procedente de Cannes.

La noticia relativa a que el automóvil en que iba dicho señor había sufrido averías, ha resultado inexacta.

Lo sucedido fué que hace cuatro días salió un hijo del Sr. Sanllehy en el automóvil del conde de Lalle, y el martes chocó con un guarda cantón.

De este percance dichos señores salieron ilesos, continuando la excursión, sin novedad alguna a Miramar.

Frió.—¿Novara?
Hoy hace un día espléndido, aún que muy frío.

Esto no obstante en el cielo hay algunas nubes.

La tendencia del tiempo es que irá a nevar.

IBAÑEZ

Bolsa de Madrid

Madrid 26 (4 t.).
(Urgente)

Interior contado.	86'50
Interior fin de mes.	86'60
Amortizable 5 por 100.	102'50
Banco de España.	443'00
Compañía de Tabacos.	394'00
Francos.	11'55
Libras.	28'12
Exterior de París.	97'07

FABRA

Centro Farmacéutico

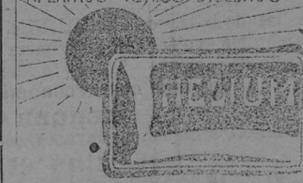
En cumplimiento del artículo 17 del Reglamento de esta Sociedad, la Junta de Gobierno acordó en el día de ayer, convocar a la general de accionistas a la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 14 Marzo próximo a las 12.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deben depositar sus acciones con 24 horas de anticipación, recogiendo su papelita de asistencia.

Palma 26 de Febrero 1909.—Por el Centro Farmacéutico.—El Presidente Juan Munar, el Secretario Juan Sureda

Sociedad del aperitivo HELIUM

JEREZ DE LA FRONTERA



De venta: Colmados La Colonial, (Mifonias 5); La Provenza; La Pajarita Ultramarina; Antigua casa Rubio, (San Miguel, 51); Bodega Palmesana (Mercado); Can Centre; Bolería 18; Casa Rubio, Cereales y principales, Cafés y Hoteles.

La Mujer, Médico del Hogar

por la eminente doctora ANA FISCHER-DUCKELMANN
Es la obra más importante y más útil de cuantas se han publicado hasta el día. Gran Medalla de Oro en la Exposición de Leipzig, alcanzando tan alta distinción entre muchas obras de reconocido mérito. Encuadernada en tela con plancha en colores. 30 pesetas.

De venta en la Librería de TOUS P. Co

el señor se despertará esta noche, aunque a una hora avanzada.

—Ya lo sé.

—Y que el acceso de gota le habrá pasado.

—¿Y bien?

—Que entonces el señor podrá moverse a ir y venir como de costumbre.

Aurora miró al anciano, pues no comprendía lo que éste quería decir.

—Es que muy bien puede suceder que manifieste desos de veros.

—Pues le dices que estoy descansando.

—¿Y si quiere entrar en nuestro cuarto?

—Tienes razón —respondió Aurora, quedándose pensativa.—Procuraré estar de vuelta dentro de un par de horas.

—¿Y sí, a pesar de todo, se despierta antes?

—Dile que me fui a dar un paseo por el parque—respondió Aurora, y se marchó.

cro, y se rebelaba contra aquella prisión de carne cuyas paredes no podía romper.

—¿Cuándo iba a realizarse la predicción del curandero? ¿Cuándo se despertaría? Benjamin, entretanto, continuaba sentado a la cabecera del lecho; no podía verle, pero le oía y sentía su respiración entrecortada, yendo por momentos en aumento el odio que le inspiraba. Durante quince años le había hecho temblar, porque permaneció a su lado, no como un criado, sino como el ejecutor testamentario de Gretchen, como el protector de la hija de ésta, y a la sazón se decía que era necesario que Benjamin desapareciese, puesto que no era posible conseguir la victoria con que soñaba, sin llevar antes a cabo esa desaparición. Y el alma infernal de Mazures halló muy pronto el medio de desembarazarse de Benjamin.

La catalepsia tocaba a su término, y Mazures, que hasta entonces no gozara más que del sentido del oído, experimentó que pronto un ligero calor hacia la región abdominal, calor que se extendió a lo largo de sus miembros, sufriendo después hasta el cuello, coloreó sus mejillas, é hizo que sus dientes se separasen un poco.

Oyó Benjamin de pronto un suspiro y se estremeció, porque hacia apenas una hora que la condesa Aurora se había marchado, y casi no tenía tiempo para

—Pruébalo, y si tiene un gusto un poco acidulado, es el que buscamos.

Benjamin cogió en una mano el candelero y en la otra el frasquito y lo miró al trasluz y vio que efectivamente su contenido tenía un color azulado.

—Pruébalo—dijo el caballero.

Dejó Benjamin el candelero encima de la chimenea, destapó el frasco, que tenía una cápsula de metal y lo acercó sin el menor recelo a los labios, mientras que el caballero fijaba en él sus miradas con una ansiedad feroz. El efecto fué tan instantáneo y fulminante como un rayo, pues apenas el misterioso licor llegó a los labios de Benjamin, cuando éste soltó la botella, extendió los brazos, retrocedió y cayó de espaldas como una masa inerte.

—¡Vamos! Está visto que siempre es bueno tener en casa un frasquito de ácido prússico—murmuró el caballero sonriendo con cruel expresión y saltando del lecho con la ligereza de un joven de veinte años, empujó con el pie el cuerpo de Benjamin. Este había muerto.

—Ahora lo que conviene es hacer desaparecer esta carroña antes de que vuelva Aurora—se dijo.

Benjamin había muerto y el caballero de Mazures no tenía nada que temer de

servaba toda su inteligencia (1). Puede, pues, juzgarse, cuál sería la sensación que experimentaría el caballero de Mazures pudiendo oír y raciocinar al escuchar la conversación que con entera libertad sostuvieron a la cabecera de su lecho Benjamin y la condesa Aurora.

Primero, por la mañana, no había tenido más que sospechas; más tarde, éstas se convirtieron de certidumbre. Benjamin había dicho todo lo que sabía; que Gretchen murió asesinada, y Aurora en adelante le iba a mirar con horror.

Este contribuyó a que el caballero sufriese durante siete u ocho horas unas torturas horribas, y entre éstas la que le producía una cosa que, por muy degradado que estuviese, por muchos que hubiesen sido los crímenes con que envileció su conciencia, no había pensado jamás; la de que podía llegar un día en que su hija se enteraría de sus infamias, y que, en ese caso, se vería expuesto, si no a su rencor, al menos a su desprecio.

Este pensamiento fué el que torturó, durante muchas horas, a aquel alma encerrada en un cuerpo inmóvil. Bajo esa apariencia de profundo letargo, se ocultaba una rabia que llegaba al paroxismo, una tempestad de furor, una sed de insaciable venganza. Si Benjamin, al

(1) Este mismo efecto se produce con el «curare», y con algunos otros venenos vegetales.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago artificial

ó polvos del Doctor Kuntz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgia, y catarrós gástricos, como lo certifica millares de curados
Depósito central: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20 Barcelona.

Vapores Directos

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 25 de Febrero el vapor

JUAN FORGAS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

DR PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ -- LINEA DE LAS ANTILLAS

Para C. marías, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 4 de Marzo el magnífico vapor La carga se recibirá en las barcas los días 2 y 3 de Marzo.

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos debiendo lestar con anticipación los señores cargadores la cabina que tengan que reservar.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de Marzo el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

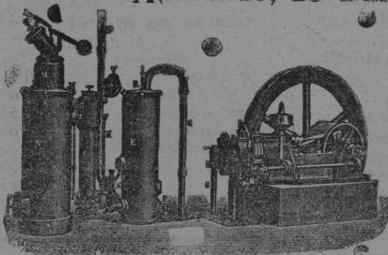
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espasiosas camaras de primera y segunda clase sobre cubiertas. Las naves de lujo y de pretenciones. El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, servidos en comida en mesas iluminadas eléctricas.

Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas San Juan 30 Palma, únicos representantes de la Compañía.

Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona



Instalaciones de Motores Körtling por aspiración, las más económicas en su marcha las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas de alumbrado de benzina y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termostato

Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Körtling.

Máquinas herramientas, Útiles, Aparejes y Gatos, Cabrestante

LLOYD SABAUDO

El día 18 de Marzo saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

El nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

Principe di Udine

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase. —Tres puentes de paseo.— Jardín de invierno —Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina española

El día 18 de Abril saldrá para igual destino el vapor

Tomiso di Savoya

Para informes en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Calcetines y Medias de Lana y Algodón

Hechos con máquina desde lo más inferior á lo superior

Precios baratísimos

J. CANELLAS "Cane-Randeta,"

Calle de Santo Domingo número 14—PALMA

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y efectividad con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Emulsión con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabesa en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias Droguerías y perfumarias.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. 1897 — Pesetas 168.491.147.

1907 — 246.506.054.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Oficina principal: St Mildred's House — Londres. (edificio propiedad de la Compañía)
Dirección de la Sucursal Española: Alcalá, 33, Madrid. (edificio propiedad de la Compañía).

En Palma: Calle Luz, 31

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tercera, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de PILDORAS CIRCASIANAS del doctor Peró Bran. Aprobadas por eminencias médicas.

GRAN EXITO EN ALEMANIA

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SEÑO, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

Para saber más, TÓPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.

DE VENTA—En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela p. Cuartera 14; Mahón: Honorio Pons, Arravaleta 4—Zaragoza, Viuda de Jordán plaza del Mercado—Madrid, Gayoso, Arsenal 2—Martín y Durán, Tetuan 3—Barcelona, Alsina P. Crédito 4—Valencia, Blas Cuesta—Eivissa, Espinar—Murcia, Ruiz Seiquer—Alicante, Aznar—Valladolid Calvo y Cocho—Granada, Dr. Ocaña—San Sebastián, Viuda Tornero—Bilbao, Gamendia—Málaga, Franquelo—Oviedo, Salgado—Oporto, Martínez y principales farmacias de España y América—Ve por correo—J. M. Pons, Vila, Vilá 80 bajos C. Barcelona.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, erupciones, bronquitis, escrófulas y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparaciones. Recomendado por eminencias médicas.

Precio, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

No mas pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de éternidad. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo plaza Real, 1, Barcelona.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL 15.000.000'00

RESERVAS GENERALES 20.654.750'68

Formando un total de TREINTA Y CINCO MILLONES quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Paga los 6 los asegurados hasta 31 Diciembre 1905 pesetas 33.699.941'37.

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó un plazo de tiempo para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas opuestas.

DIRECTOR: D. Francisco Gamarrá | DESPACHO: Roig núm. 0.

INSPECTOR: D. Juan Pinós | Id. Constitución, 84.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603, Barcelona

Depilatorio Imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis.—Por su eficacia é inocuidad es el preferido 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—BARCELONA Farmacia plaza Real, 1, del Globo.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS • VENEREO • AEREMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Curiosos Emerin dan á las vías gástrico-urinares el estado normal, evitando el uso de las paliaciones cáusticas, quinas y calmas instantáneas que escorren y la frecuencia de orinar, los dolores que cursan (dolor de los riñones, frontales, cefálicos, catarros, glándulas, incontinencia de orina, etc.), etc. Una caja de Emerin con la debida instrucción, 3'30 pesetas.

El Boob depurativo Emerin inimitable reconstituyente antídoto eficaz de la sangre, cura completamente y radica en el sitio y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, pruritos, erupciones, eritemas, hematomas, etc. Un frasco de Boob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'30 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diahesis, parálisis, cefalalgia, neuritis, corralismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vida, palidez de las tegumentaciones, debilidad de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y manuales, fatiga, insomnio, delirio, aturdimiento, histeria, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá constatación gratis y con reserva.

DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA: Farmacia Central de D. Ignacio Fortea Sureda, Edif. 7.

Callicida Lluch

Matacallos, ojos de callo y toda clase de verrugas sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta

De venta Casa Lussalle, San Nicolás 3 y en las farmacias, perfumarias y droguerías.

ACEITE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (forma TRIANGULAR)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPRIETARIO: SCSOCCÉ, 33, Rue Paul Baudry, Paris, y EN TODAS LAS FARMACIAS

Para pedidos directos ó indirectos, dirigirse á CEDRIAN y C^a, Barcelona.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestias, los callos y durasas. Es curioso, no motra inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es una peseta en cada las farmacias, droguerías y zapaterías.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene tan por % aceite de bacalao 1^o todo asimilable.

RECONSTITUYENTE

Raquitismo, Anémia, Clorosis, Embarazo, Lactancia, Tos, Tisis, Escrófulas.

Acute solo indigestos y pierda por vicia intestinales ÚNICA

Para alquilar

Un segundo piso calle de la Merced número 28 con todas las comodidades espaciales, precio de 35 pesetas al mes, para informes, San Miguel número 24—primero.

Nodriza

Se desea una con leche de 1 á 2 meses para criar en casa de los padres. Para informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

Nodriza

Con leche de 10 meses de ser criatura para criar en casa de los padres. In forma, Centro de Anuncios, Plaza de San'a Eulalia—10.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y afecciones gripales, enfermedades constrictivas, inspección, debilidad general, prostración nerviosa, parastasia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo, etc., etc. Precio 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y en el Centro Farmacéutico.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—83

hablar familiarmente con Aurora de aquella hermana misteriosa educada á la sombra del monasterio de la Cour-Dieu, hubiese podido sospechar que su amo no perdía ni una palabra de lo que decía, habriase estremecido y temblado por su vida, porque en adelante el caballero conocía su secreto.

Oyó cómo Aurora manifestaba su proyecto de ir á la Cour-Dieu para ver á Juana, á la que debía preparar para una próxima fuga; de manera que no sólo se vería amenazado con el abandono de su hija, sino que averiguaba lo que no sabía, la existencia de la hija de Gretchen, á la que creía muerta desde hacía ocho años. Entonces fué cuando comprendió todo lo ocurrido. Juana no había muerto, y, su padre, el conde de Mazures, antes de morir, había velado por el porvenir de su hija. Y no era esto sólo, sino que además aquella fortuna inmensa, objeto de todas las codicias suyas y de su cuñada, la madre de Luciano, esa fortuna que ambos buscaron en vano, y que se echaban en cara recíprocamente haber robado, existía en el estado de dote para la primera hija de Gretchen, y no había duda que aquellos que la protegieron en la sombra debían ser los depositarios.

Por fin, la codicia triunfó en el caballero, de aquel primer sentimiento de terror que experimentara al pensar que su hija iba á aborrecerle y á odiarle. El

—Señor...
—Si mi hija estuviese aquí podría prestarme un gran servicio—siguió diciendo el caballero,—pero á la cuenta debe estar acostada.

—Si, señor—balbuceó Benjamín, muy seguro de que el caballero no podría abandonar su lecho.

—¿Cuánto sufrí!—dijo Mazures.

—Pero, señor, ¿eso que querías que hiciese la señorita, no podría hacerlo yo?

—Aurora sabe que frasco es... mientras que tú...
—¿De qué frasco se trata?
El caballero llevaba una llavecita colgada al cuello con un cordón de seda.
—Toma esta llavecita—dijo.
—Está bien.
—¿Ves ese estantito?
—Sí, señor.
—Abrelo y dentro encontrarás una porción de frasquitos.
Benjamín obedeció.

—Uno de esos frasquitos contiene un licor azulado, que no es ni más ni menos que el de la Grande Chartreuse, y algunas veces una ó dos bocanadas me alivian mucho... Busca...
—¿No será éste, señor?—preguntó Benjamín, que tenía miedo de que el caballero no le enviase en busca de Aurora.
—No lo sé... no lo veo... destápalo...
—Ya está,

haber llegado á la fragua del convento.

El calor fué aumentando, los labios se abrieron por completo y del pecho del atargado se escapó un nuevo suspiro. De pronto, por entre los entornados párpados se deslizó una mirada que se fijó en Benjamín. Durante esta mirada que se fijó horas que dialogaba á solas con su alma, había tenido tiempo—más que sobrado para estudiar su papel. La primera mirada que fijó en el anciano fué como alelada, y poco después se soltó su lengua.

—¿En dónde estoy?—preguntó.

—¿Cómo seguís, señor?—respondió Benjamín.

—¡Ah! ¿Eres tú?
—Sí, señor.
—¿He dormido?
—Durante mucho, señor.
—¿De veras?
—Sí, ¿Sufrís mucho, señor?
—Sí, como siempre, de una manera horrible—respondió el caballero, que intentó incorporarse en la cama, pero que, fuese cálculo ó debilidad real, apenas lo logró, volviendo á caer en el lecho.

—¡Oh! Sufrí... sufrí mucho—murmuró.

—Sin embargo—replicó Benjamín,—el curandero aseguró...

—¡El tal curandero es un asno!—dijo el caballero montando en cólera.—¡Aurora! ¿En dónde está Aurora?

alma indomable que velaba en un cuerpo paralizado, se entregó entonces á cálculos diabólicos, á maquinaciones infernales y, ante todo, resolvió deshacerse de Benjamín, que era quizá el obstáculo más grande para la realización de sus planes. Aurora era joven, hija suya, y al verle ante ella de rodillas pidiéndola perdón, acusando á la señora de Mazures, asegurándole que ésta tenía la culpa de todo, le creería si no tenía á su lado á Benjamín para decirle:

—¡Ese hombre miente!

Y evitado esto, podría volver á ser objeto del cariño de Aurora, hacer que Juana viviese á su lado y despojar á ésta antes de que aquella pudiese sospechar nada. Y todo lo pensó aquel hombre, cuyos ojos estaban cerrados, lo mismo que su boca, que tenía una inmovilidad cadavérica, y que, sin embargo, había podido oír hasta los suspiros de su hija. Oyó que ésta continuaba aún á su lado, mientras que Benjamín daba orden de que ensillasen el caballo. Al cabo volvió el anciano diciendo:

—El caballo está preparado, señorita.

—Entonces me marcho.
—Pero, señorita...
—¿Qué hay, Benjamín?
—¿Volveréis temprano?
—Sí, ¿por qué?
—Porque el curandero ha dicho que